

sección sindical ayuntamiento zaragoza

10 de febrero de 2023



Azcón suprime la academia de Policía Local para ubicar un Centro de Mayores

Las prisas electoralistas del Alcalde Azcón que pretende construir un Centro de Mayores en el cuartel Palafox, ocupando el 90% del espacio destinado hasta ahora a la formación de policías locales, tanto del Ayuntamiento como del resto de Aragón, supondrá la reducción drástica de los planes de formación, y un incremento sustancial de los costes al tener que duplicar las clases por falta de espacios adecuados.

El gobierno del PP-Cs, con el apoyo de VOX, ha tenido 4 años para planificar la construcción de este equipamiento social, sin duda necesario, sin suprimir la academia de policía local.

El proyecto supone la eliminación de los espacios actuales: salón de actos con un aforo de 250 personas, 7 aulas con diferentes aforos y capacidad de hasta 82 alumnos, con distribuciones que permiten impartir clases con contenidos práctico/teóricos, quedando reducidas a 4 aulas con aforo de 32 personas y otras 3 de 12 personas.

El Ayuntamiento de Zaragoza destina a formación en Policía Local 200.000 €. Con aforos tan reducidos buena parte de ese presupuesto se destinará a la formación obligatoria para el personal de nuevo ingreso, dejando muy poco margen para la formación del resto de la plantilla.

Desde CCOO denunciamos el cinismo del Sr. Alcalde que ha pasado, cuando estaba en la oposición, de prometer mayor formación y más medios para la Policía Local, a asestar un recorte que hipotecará el futuro de la formación en un colectivo que tiene entre sus pilares básicos la formación permanente para estar en disposición de prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

Su falta de gestión durante este mandato, hasta el extremo de impedir que se adopten medidas organizativas para paliar la situación del servicio demandadas desde la representación sindical y de la propia Jefatura, se liquida con una única decisión de última hora: suprimir la academia de Policía Local. Sin poner, a la vez, alternativa alguna para su continuidad en otros espacios.

En consecuencia, CCOO va a dirigir solicitud a la Delegada de Policía Local, Patricia Cavero, para que en cumplimiento del artículo 86 del Reglamento del Cuerpo y como Presidenta de la Comisión Asesora de Enseñanza, convoque de manera urgente un reunión de dicha Comisión para tratar las necesidades formativas de la Policía Local, y tomar las medidas necesarias que eviten la supresión, en la práctica, de la Academia de Policía Local de Zaragoza, así como una racionalización del gasto municipal en esta materia.

